
redacción. La primera parte en general es siempre la misma. El Comité Asesor Gubernamental GAC de la ICANN se reunió en Barcelona del 20 al 24 de octubre. Tenemos la cantidad de observadores y miembros incluidos. Creo que esta vez es bastante importante.

La reunión se realizó como parte de la ICANN63 y se realizaron reuniones abiertas. Gracias. Con esto es más fácil. El GAC se reunió con la junta directiva de la ICANN y debatió. Obviamente, vamos a insertar aquí el texto. Después en la siguiente versión se va a ver reflejado. La reunión con la GNSO. El GAC se reunió con los miembros del consejo de la GNSO y debatió la operación del proceso de desarrollo de políticas de la GNSO y las mejoras propuestas a ese proceso y los temas asociados con el informe final del PDP en lo que tiene que ver con los mecanismos correctivos de protección de derechos para las OIG y las OING.

La reunión con la ccNSO, que se dio esta tarde. El GAC se reunió con los miembros de la ccNSO y debatió el estado del WHOIS y el impacto del GDPR en los ccTLD europeos y las prioridades de la ccNSO para el 2019. La reunión con el Comité Asesor At-Large. Gracias. El GAC se reunión con ALAC. Los temas que se debatieron van a ser incluidos después. Reunión con la entidad PTI. El GAC se reunión con la junta directiva de la entidad PTI y debatió las funciones de la PTI y la IANA, las prioridades de la junta directiva de la PTI y el traspaso de la KSK.

Debates intercomunitarios. Los miembros del GAC participaron en sesiones intercomunitarias y los temas de interés que estaban programados como parte de la reunión 63 de la ICANN, aunque esto no

sucedió, esto va a ser parte del texto incluido. Pido disculpas por estos cambios en la pantalla.

Los miembros del GAC participaron en distintas sesiones intercomunitarias y en temas de alto interés programados como parte de la ICANN63, incluso el proceso expeditivo de desarrollo de políticas y el Reglamento General de Protección de Datos. Asuntos internos. El GAC les da la bienvenida a los nuevos miembros. Hay 178 miembros del GAC y 35 observadores. El GAC expresó el agradecimiento a varios miembros que están dejando su cargo, sobre todo el embajador Benedicto Fonseca Filho, de Brasil; el señor Thomas de Haan, de Países Bajos; y Elise Lindeberg, de Noruega.

Grupos de trabajo. Tenemos primero el grupo de trabajo de seguridad pública del GAC. Este es un texto preliminar del grupo de trabajo de seguridad pública. Quizá se revise pero para leerlo dice: El PSWG debatió distintos impactos de la especificación temporaria de la ICANN para los datos de registración de gTLD para la investigación de los organismos encargados de aplicación de la ley en lo que tiene que ver con las alianzas de ciberseguridad. Los requisitos deficientes y la implementación de un acceso razonable en los datos del WHOIS continúan obstaculizando las investigaciones. Los participantes en el grupo de trabajo están de acuerdo en que la atribución efectiva de los delitos y de la protección de las víctimas exige un modelo de acceso que brinde un acceso directo, legal y centralizado a los datos del WHOIS que no son públicos y están descentralizados. Las capacidades para respaldar las tecnologías y las técnicas de investigación críticas tales como pueden ser las búsquedas inversas y las consultas

históricas deben ser exploradas. El PSWG cree que esto puede lograrse junto con las leyes de protección de datos, aprovechando las tecnologías como el RDAP y la anonimización de los datos cuando sea aplicable.

Después tenemos la reunión del grupo de derechos humanos. También la reunión con el NomCom. El GAC se reunió en plenario con las autoridades del NomCom. También va a haber más texto que lo vamos a leer el día de mañana respecto del grupo de trabajo sobre la implementación de la revisión que se llama BGRI. Los miembros de la junta directiva de la ICANN y los miembros del GAC se reunieron y acordaron cambiar el nombre a grupo de interacción. Se propuso un plazo para responder al comunicado de Barcelona y se señaló que se iban a revisar los comentarios sobre la iniciativa continua de la junta directiva para garantizar que se registran todos los asesoramientos y se les hace un seguimiento.

La secretaría independiente. Los servicios provistos por la secretaría independiente del GAC por ACIG cesarán el 31 de diciembre de 2018. El GAC expresó su agradecimiento a ACIG por su función desde el 2013. El GAC está considerando las opciones para una secretaría independiente y está trabajando con la organización de la ICANN para garantizar que tenga respaldo en toda su carga de trabajo.

Las elecciones del GAC. Se eligió a Manal Ismail, de Egipto, con un plazo de marzo de 2019 a marzo de 2021. El GAC eligió a vicepresidentes desde marzo de 2019 a marzo de 2020. Cherif Diallo, de Senegal; Par Brumark, de Niue; Thiago Jardim, de Brasil, y Olga

Cavalli, de Argentina. Creo que faltan algunos acentos, algunas tildes. Después lo vamos a revisar.

Aquí tenemos los talleres sobre generación de capacidades donde también vamos a insertar texto. Esto fue debatido hoy a la mañana. En una próxima versión vamos a tener texto. Con otros temas tenemos la reunión gubernamental de alto nivel. Aquí no tenemos un texto completo todavía. Tenemos que trabajar junto con el anfitrión, España, para poder incluir aquí los resultados de esta reunión.

WHOIS y GDPR. El GAC tuvo un intercambio de opiniones con el grupo de partes interesadas no comerciales y con la unidad constitutiva de propiedad intelectual sobre los desarrollos respecto del EPDP y el modelo de acceso unificado. Suponemos que va a haber más texto que tiene que ver con las deliberaciones que se están dando pero por el momento es lo que tenemos. Sabemos que hay muchos temas vinculados con el GDPR. Creemos que en esa sección va a haber mucho más texto en las próximas revisiones.

Los procedimientos posteriores a la implementación de los nuevos gTLD. El GAC recibió un informe del PDP de la GNSO sobre los procedimientos posteriores a la implementación de los nuevos gTLD y debatió las opciones para una participación del GAC en la siguiente fase del trabajo del PDP. También se advirtió el rango y la complejidad de los temas que se tratan, que son un desafío para la participación del grupo de acción y que ofrece a los líderes del PDP una participación que ha sido bien aceptada.

También tenemos el tema de los nombres geográficos. Se le dio información al GAC a través de los colíderes del área de trabajo 5, los nombres geográficos de los procedimientos posteriores a la implementación de los nuevos gTLD. Se revisaron las deliberaciones que tienen que ver con la delegación de caracteres y los nombres que están incluidos en la lista de la ISO 3166 y que no son nombres de capitales. También se habló de los fondos de la subasta y del grupo intercomunitario que está trabajando al respecto. Los miembros del GAC también consideraron realizar presentaciones que tienen que ver con los comentarios que se van a efectuar al informe inicial del CCWG y que trata este tema. El GAC también tuvo un diálogo con los miembros de la junta directiva que tenía que ver con cómo ayudarlos en las opciones disponibles para los gobiernos en cuestión en relación con estos fondos. En el caso de la aplicación de los códigos de dos caracteres de país y territorio, también se habló con la junta directiva sobre el procedimiento en vista del asesoramiento previo dado por el GAC.

En cuanto a la responsabilidad de la ICANN, ahora hay un texto mencionado. Esto tiene que ver con el informe final del grupo intercomunitario del área de trabajo 2 sobre la responsabilidad. Brasil presentó un texto. El GAC quiere agradecer el trabajo realizado por el área de trabajo 2 del CCWG, sus copresidentes, sus miembros y todos quienes realizaron aportes. El GAC ha considerado el informe final del CCWG así como sus recomendaciones y respalda las recomendaciones respecto de mayor diversidad, pautas para los estándares de conducta que se presumen son de buena fe asociados con el ejercicio de la

remoción de los directores individuales de la junta directiva de la ICANN, un marco de interpretación para derechos humanos, mejorar la oficina del ombudsman de la ICANN, mejorar la responsabilidad de las SO y los AC, mejorar la rendición de cuentas del personal y mejorar la transparencia de la ICANN.

Si estas recomendaciones son aceptadas para la junta directiva, el GAC trabajará con la comunidad para poder monitorear su implementación sobre todo en lo que tiene que ver con la diversidad, derechos humanos y el impacto de las recomendaciones de transparencia sobre el trato que tiene la ICANN con los gobiernos.

Con respecto a las recomendaciones sobre la jurisdicción, no existe consenso del GAC. Algunos miembros respaldaron la recomendación y otros consideraron que no se había cumplido con los objetivos establecidos en el área de trabajo y que en parte mitigaban los riesgos asociados con la objeción de la ICANN a la jurisdicción de los Estados Unidos. Aquí Brasil propuso un texto que dice: Los motivos por los que el GAC no llegó a un consenso para aprobar las recomendaciones están documentados en una declaración de disenso presentada por Brasil al CCWG, respaldada por Argentina, Francia, Irán, China y Rusia. Como una alternativa aceptable para los países que presentaron objeciones no obstante se sugirió que el CCWG debería conforme a las normas de la carta constitutiva del CCWG modificar la primera oración del tercer párrafo de la recomendación 4.3 que dice: Debate sobre temas vinculados con la jurisdicción. Por lo tanto, el subgrupo recomienda establecer otro proceso de múltiples partes interesadas para llegar a una resolución de estas inquietudes.

Anteriormente, en el comunicado de San Juan y Panamá, ICANN61 y 62, el GAC tomó nota de que el CCWG en sí mismo había reconocido que había una necesidad de continuar con estas deliberaciones que tuvieran que ver con el tema de la jurisdicción. Sin modificaciones, el pasaje dice lo siguiente: Por lo tanto, el subgrupo sugiere que exista otro proceso de múltiples partes interesadas de algún tipo para considerar todas estas inquietudes y se llegue a una resolución. El GAC ha dado asesoramiento por consenso a la junta directiva de la ICANN sobre los siguientes pasos respecto del tema de la jurisdicción. En breve vamos a llegar a la sección de asesoramiento por consenso del GAC.

Asesoramiento por consenso a la junta directiva de la ICANN. Los siguientes temas del asesoramiento del GAC a la junta directiva se dan en forma de consenso conforme a los estatutos. Transparencia y responsabilidad de la ICANN. El GAC asesora a la junta directiva a tomar nota de que el informe final del CCWG área de trabajo 2 sobre responsabilidad incluye las recomendaciones de que haya otro proceso de múltiples partes interesadas de algún tipo para ser considerado y así dar mayor consideración y una potencial solución a los temas de legitimidad y jurisdicción. Tomar pasos para iniciar un proceso de múltiples partes interesadas lo antes posible dentro de un marco apropiado y con el apoyo de la organización. Los fundamentos son que los temas relativos a la jurisdicción de la ICANN no fueron resueltos en el área de trabajo 1 del CCWG y que fueron incluidos en el área de trabajo 2.

Como el tema del subgrupo de jurisdicción del CCWG advierte, existen diferentes aspectos que no han sido concluidos en el proceso del área de trabajo 2. Entonces tiene que haber un camino para seguir sobre estas preocupaciones. Si bien sigue habiendo varias opiniones dentro del GAC sobre este aspecto sustantivo, hay un acuerdo en que se necesita continuar adelante con el trabajo.

El segundo tema del asesoramiento por consenso dice: Los códigos de país de dos caracteres en el segundo nivel. Este texto lo proveyó Thiago, vicepresidente del GAC. Dice: El GAC asesora a la junta directiva a: 1) Explicar por escrito cómo y por qué se considera que se está implementando el asesoramiento del GAC en la habilitación de los códigos de países del segundo nivel y 2) Explicar por escrito su resolución del 8 de noviembre de 2016 y la remoción del proceso de autorización. Cómo esto es compatible con el asesoramiento del GAC sobre el tema o si constituye un rechazo del asesoramiento del GAC. El GAC asesora a la junta directiva a establecer su explicación por escrito antes del 31 de diciembre de 2018 y se reserva el derecho de seguir con las acciones que resulten apropiadas.

El fundamento es que este asesoramiento se adopta para respaldar y supervisar la implementación de la junta directiva del asesoramiento del GAC existente sobre el tema e incluso hablar con la junta directiva por el trabajo que tiene que ver con la resolución de las preocupaciones de algunos países vinculadas con la habilitación de los códigos de país y como resultado de la remoción del proceso de autorización en noviembre de 2016.

Cuando hablamos del seguimiento del asesoramiento previo se incluyó texto que fue presentado por la OCDE. Dice: Protección de las OIG. El GAC asesora a la junta directiva a facilitar una solución y un diálogo que tenga que ver con las soluciones entre la GNSO y el GAC para poder resolver un tema de larga data sobre la protección de las OIG sobre el cual reafirma su asesoramiento anterior, que tiene que ver con la creación de mecanismos correctivos y el mantenimiento de la protección temporaria.

Conforme a la redacción del comunicado, la GNSO está preparándose para votar sobre el informe final del PDP sobre el acceso de las OIG-OING al mecanismo correctivo de derechos que adoptó las recomendaciones en conflicto directo con un asesoramiento de larga data del GAC. Tomamos nota del avance positivo logrado para tratar de solucionar este problema entre la GNSO y el GAC sobre los identificadores para la Cruz Roja y el GAC mantiene el optimismo respecto del diálogo sustantivo con la GNSO que podría ayudar a entender mejor los problemas que están en juego y llegar a una solución que pueda darse a las OIG. El GAC asesoró sobre la protección para sus acrónimos en cuanto a abordar las inquietudes de la GNSO. Esto quizá no esté en el Google Docs pero quizá sea preferible esperar a que lo modifiquemos porque puede haber texto nuevo. Hablamos de la próxima reunión presencial que se va a dar durante la ICANN64 en Kobe, Japón, entre el 9 y el 14 de marzo de 2019.

Para concluir entonces voy a repetir que hay algunas cosas que se dieron en el día de hoy y que entonces va a haber algunos cambios en esta redacción. Creo que necesitamos texto de Colombia respecto de

.AMAZON. Creo que la intención de la reunión con ALAC también posiblemente sea incluir la declaración conjunta, aunque eso lo tenemos que verificar. También tiene que ver con la mejora en la participación de la ICANN así como algunos otros temas que se trataron en el día de hoy y otros que se van a tratar mañana. Esta es entonces la primera versión. Después va a haber otra versión. No sé si en el día de hoy más tarde.

MANAL ISMAIL: Muchísimas gracias, Tom. Ya hemos hecho una lectura por primera vez de este comunicado en su totalidad. Ahora vamos a ir sección por sección. Vamos a comenzar si les parece por la parte que corresponde al asesoramiento más que aquellas cuestiones de título informativo. No sé si hay alguna objeción. Kavouss.

IRÁN: No. No tenemos objeciones. Siempre sugerimos empezar con la parte más sencilla que es el asesoramiento y luego la otra parte, que es más difícil. Ya que tengo el uso de la palabra, Manal. Quiero advertirle que tal vez tengamos algún comentario con respecto a las recomendaciones para el grupo de derechos humanos pero luego se lo haremos saber.

MANAL ISMAIL: Gracias, Kavouss. Tomamos nota de ello. ¿Podríamos por favor ver la primera parte del asesoramiento del GAC en la pantalla que tiene que ver con la responsabilidad? El GAC asesora a la junta directiva que

tome nota del informe final del área de trabajo 2 del CCWG sobre responsabilidad que incluye la recomendación de que otro proceso de múltiples partes interesadas de algún tipo debería ser considerado para permitir una mayor consideración y posible resolución de las inquietudes legítimas establecidas por algunas partes interesadas con respecto a la jurisdicción de la ICANN. 2) Que tomen medidas para iniciar este proceso de múltiples partes interesadas lo más rápido posible con un plazo adecuado y el apoyo de la organización. ¿Algún comentario al respecto sobre este fragmento, sobre esta parte?

Tom me acaba de recordar que esto también se vincula con el texto que tiene relación con el área de trabajo 2 que vimos antes. Tal vez podríamos poner las cosas en contexto. Para ello podríamos ver el otro texto original porque está vinculado. Dice lo siguiente: El GAC ha considerado el informe final y las recomendaciones del CCWG y apoya las recomendaciones con respecto a: Mejorar la diversidad, guías para las normas de conducta que se supone que son de buena fe asociadas con el ejercicio de la remoción de los directores de la junta directiva de la ICANN en forma individual, un marco de interpretación para los derechos humanos, mejorar la oficina del ombudsman de la ICANN, aumentar la responsabilidad de las SO y los AC, mejorar la responsabilidad del personal, mejorar la transparencia de la ICANN. ¿Algún comentario, Kavouss?

IRÁN:

Sí, Manal. Como he mencionado, nosotros sugerimos que tratemos el marco de interpretación de derechos humanos en otra viñeta porque

podríamos hacer algún comentario al respecto. Nosotros aprobamos todas las otras recomendaciones. La de la diversidad, las normas de conducta, las mejoras de la responsabilidad pero el marco de interpretación de derechos humanos debería estar en otro lugar. No aquí. En otra viñeta posterior. Les vamos a dar texto para eso, que no lo incluyan aquí, por favor. Este es nuestro pedido. Tendremos texto para proponer. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Kavouss. ¿Entonces usted quiere trasladarlo a otra sección donde lo podamos explicar más?

IRÁN: Sí, que lo saquen de esta numeración y lo pongamos aparte, en otro lugar donde tengamos más descripción del tema.

MANAL ISMAIL: Continuamos. De ser aceptadas por la junta directiva estas recomendaciones, el GAC trabajará con la comunidad para monitorear la implementación, en particular en lo que respecta a la diversidad, los derechos humanos y el impacto de las recomendaciones de transparencia sobre las gestiones de la ICANN con los gobiernos. Pueden hacer algún comentario al respecto. Ningún comentario.

Con respecto a las recomendaciones en materia de jurisdicción, no hay una opinión en consenso del GAC. Algunos miembros del GAC apoyan las recomendaciones. Otros miembros consideran que no alcanza los

objetivos avizorados para el área de trabajo 2 y mitigan solo parcialmente los riesgos asociados con el sometimiento de la ICANN a la jurisdicción de Estados Unidos. ¿Algún comentario? Adelante, Brasil.

BRASIL:

Gracias, señora Presidenta. Hay una edición que quisiéramos sugerir que está faltando aquí en la pantalla. Al final de la primera oración en el primer párrafo nuestra sugerencia era remplazar que esta frase que dice que no hay una opinión en consenso del GAC por una expresión que se atiene a los hechos. Esta estaría en concordancia con las reglas del CCWG y diría que el GAC, con respecto a las recomendaciones sobre jurisdicción, no está en condiciones de aprobarlas. Les quiero recordar a todos que esto es lo que tendríamos que hacer según las normas aplicables.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Brasil. Irán.

IRÁN:

Sí. Nos alineamos con este texto sugerido. Quisiéramos agregar también: Por lo tanto, no se llegó a consenso respecto de la transmisión de estas recomendaciones a la junta directiva de la ICANN. No hay consenso sobre la transmisión. Les pido disculpas. No lo hablé con Brasil para ponerlo en el texto pero sí lo habíamos discutido antes verbalmente.

MANAL ISMAIL: Canadá, tiene la palabra.

CANADÁ: Gracias, señora Presidenta. Antes de considerar este texto creo que sería útil entrar al texto que explica la justificación porque eso dará más claridad y nos permitirá opinar sobre este texto que es un texto a modo de conclusión. Quisiera un poquito más de aclaración respecto del texto original del subgrupo sobre el informe del CCWG. El subgrupo sugiere que otro proceso de múltiples partes interesadas de algún tipo sea considerado para permitir una mayor consideración y una posible resolución de estas inquietudes. Tal como se indicó en comunidades anteriores, esto reconoce que el tema de la jurisdicción es una cuestión que todavía está en curso, que no está resuelta y pone aquí ante nosotros la posibilidad de un proceso de múltiples partes interesadas, lo cual sería una solución intermedia dentro del grupo de trabajo. Reconoce que se está considerando otro proceso de múltiples partes interesadas. Teniendo en cuenta esta solución intermedia y esta puerta abierta a una mayor consulta, para mí esta es una solución de compromiso y podríamos avanzar y cambiar esta redacción en forma inversa. Pediría que aquellos que están a favor de este proceso de múltiples partes interesadas, que entiendan que esto es un reconocimiento de este subgrupo. Está claramente comunicado que se va a considerar otro proceso de múltiples partes interesadas. Esto lo podríamos reflejar en nuestro asesoramiento presentándolo como lo ha sugerido el subgrupo. Me pregunto cuál es el beneficio de modificar ese texto. Es una pregunta. No necesariamente me la tienen que

contestar ahora. Ciertamente, como lo indiqué, tal como está redactado deja abierta la puerta a otro proceso, a un proceso ulterior.

MANAL ISMAIL: Gracias, Canadá. Brasil.

BRASIL: Gracias. Tal vez, a modo de respuesta rápida, podríamos decir lo siguiente. Vemos que tal vez haya una leve diferencia en la terminología pero el significado y las consecuencias son totalmente diferentes. El subgrupo hizo dos recomendaciones que deberían ser aprobadas e implementadas por la junta directiva de la ICANN. El informe del subgrupo contiene una serie de declaraciones incluida la sugerencia de que continúen las deliberaciones.

Una vez que este tema sea considerado por la junta directiva, allí estará el informe como un registro histórico pero no tiene las mismas consecuencias que una recomendación. Estamos aquí sugiriendo que el establecimiento de este otro proceso de múltiples partes interesadas también tendría esta naturaleza a modo de recomendación y esto también implicaría una consecuencia. Esto dispararía otro proceso. Creemos que la redacción del informe es un poco débil. No lleva a una acción concreta. Es por eso que estamos proponiendo esta modificación. Si pensamos en esta cuestión al revés, si la noción ya existe ahí, no vemos un motivo por el cual no podamos ponerlo de una manera más directa para poder indicar cuál sería el camino a seguir. Eso es lo que nosotros buscamos. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Brasil. ¿Algún comentario? Dinamarca.

DINAMARCA: Gracias, Manal. Hemos participado en las reuniones del CCWG y participamos en todas las deliberaciones. Esta solución intermedia propuesta fue muy delicada y fue aceptada para aparecer en este informe y no como una recomendación. Dudaríamos en iniciar un procedimiento a través del cual solicitaríamos que se modifique el informe que aceptamos ya. No estamos a favor de esta sugerencia hecha por Brasil. Gracias.

MANAL ISMAIL: Irán tiene la palabra.

IRÁN: Gracias, Manal. En la última reunión del grupo que trata el tema de la jurisdicción en el CCWG discutimos este tema. Si bien aceptamos que esto fuera parte del informe, ahora tenemos que tomar algunas acciones. Aquí lo que estamos diciendo es algo muy liviano. Estamos hablando de una consideración ulterior. El informe no va a tener ningún impacto si nosotros no tomamos ninguna acción. Tenemos que tomar alguna acción. La acción tiene que estar allí. Si no hay ninguna acción de seguimiento, no podemos aceptarlo.

Entonces tenemos estas dos posiciones. Una posición indica que están de acuerdo con la recomendación. Hay otros que no están de acuerdo

con las recomendaciones pero por otro lado tenemos que no sé llegó al consenso para transmitir esto a la junta directiva y luego decimos que un posible curso de acción sería la consideración de... Y ahí se hace mención de lo que dice el informe. Si no incluimos eso, creo que todo va a quedar allí en vano. Creo que es necesario incluirlo.

MANAL ISMAIL: Gracias. Brasil.

BRASIL: Gracias, señora Presidenta. En respuesta al comentario de la representante de Canadá y también sumándome a los comentarios hechos por mi colega, se hizo la pregunta: ¿Cuál sería el beneficio de proceder con este cambio sugerido? Mi reacción inicialmente es que si los canadienses no ven ningún beneficio, entonces tampoco deberían encontrar ningún inconveniente. No entiendo por qué objetan este cambio propuesto.

Mi segunda reacción a las observaciones de la colega canadiense respondiendo específicamente a la pregunta de cuál sería la ventaja de avanzar con esta sugerencia, es la siguiente. Como ustedes pueden ver en el documento, Brasil estaría dispuesto a retirar su objeción en caso de que el CCWG procediera a modificar la recomendación en cuestión. No es una gran modificación la que solicita. Entiendo que los canadienses van a reconocer que no va a cambiar gran parte del contenido de lo que ya ha sido acordado dentro del CCWG. Como habrán advertido, la modificación sugerida gira en torno a las palabras

utilizadas en el texto original. Hay una sugerencia para establecer un proceso de múltiples partes interesadas para considerar cuestiones que tienen que ser consideradas. Esto ha sido reconocido por el propio CCWG.

Aquí alinearíamos la redacción remplazando la palabra “sugerencia” con la de “recomendación”. Pondríamos otras recomendaciones. Esta sugerencia ya está en el informe. De hecho, es parte de las recomendaciones y van a ver se hace referencia a la recomendación 4.3 porque es una de las recomendaciones que están contenidas en el informe. Por cierto, hay una leve diferencia aquí entre ambas. Por algún motivo agregaron entre paréntesis, después de la recomendación, el indicio de que esto era una sugerencia. Tal vez para los angloparlantes esto no represente una diferencia muy grande entre palabras que tal vez tengan el mismo significado pero todos sabemos que si utilizamos distintas palabras para expresar las mismas ideas, siempre es mejor usar las mismas palabras. Creo que sería de beneficio para todos y para el GAC en su conjunto si pudiéramos acordar este tema y decir que si trasladamos al CCWG el texto que estamos proponiendo aquí, estaríamos abriendo la puerta para que el CCWG haga un cambio menor y el resultado sería que el GAC tal vez estaría en condiciones de aprobar las recomendaciones en materia de jurisdicción. Creo que sería un beneficio muy grande y que no redundaría en ningún inconveniente para nadie, todos los que ya están de acuerdo con las recomendaciones tal como están. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Brasil. Suiza y luego Irán.

SUIZA: Gracias, Manal. Quiero agradecerle a Thiago por esta aclaración porque yo estaba un poco confundido por las intervenciones anteriores en las que se hizo mención de que esta parte de las recomendaciones en materia de jurisdicción no eran parte de las recomendaciones. Estaba verificando el texto y veo que de hecho, como menciona Thiago ahora, esto está en el punto 4.3 en las recomendaciones en materia de jurisdicción.

Él dice que se habla de discusiones ulteriores sobre las inquietudes vinculadas a la jurisdicción y entre paréntesis dice sugerencia. En las recomendaciones tiene un número y hay un título. Recomendaciones en materia de jurisdicción. Esto viene después de las recomendaciones vinculadas a la OFAC que es la recomendación 4.1 y la 4.2. Esas son las recomendaciones que tienen que ver con la legislación aplicable y la jurisdicción aplicable, si recuerdo correctamente.

Me pregunto si con toda esta información no podríamos tener algo más manejable, menos engorroso en lugar de remitirlo nuevamente al grupo de trabajo, lo cual en realidad implica que este grupo ya está en realidad desintegrado. Tal vez podríamos buscar otra manera de abordar este tema como idea y hacer referencia a esta recomendación en nuestro texto, en el comunicado y tal vez mencionar que ante los ojos del GAC esto es una recomendación y forma parte de las recomendaciones al igual que las otras. Es parte del mismo paquete de recomendaciones. Teniendo esto de parte del GAC no sé si ayudará en

vez de reabrir el debate, lo cual implicaría mucho esfuerzo y tal vez no un resultado claro en mi opinión.

MANAL ISMAIL: Gracias, Suiza. Tengo a Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS: Gracias. Yo no sé cuál es la perspectiva sustantiva. Me parece que esto es algo más de procedimiento. Como yo dije, creo que el CCWG se expandió. No sé si es posible... No sé si todos estamos de acuerdo en hacer este cambio. ¿Es posible hacer en esta etapa? Querría que alguien me aclarara el punto.

MANAL ISMAIL: Gracias. La verdad es que no puedo ver bien. ¿Es Rusia? Rusia, por favor. Tiene la palabra.

RUSIA: Yo querría respaldar la opinión expresada por Brasil porque entendemos que todo el texto tiene que estar alineado. Si estamos dando recomendaciones, todas estas tienen que ser recomendaciones y no sugerencias. Entendemos que ha habido un consenso un tanto frágil pero nosotros somos de la opinión de que un cambio menor no cambiaría demasiado el proceso.

MANAL ISMAIL: Gracias, Rusia. Brasil. Después voy a seguir la pregunta de Estados Unidos en lo que hace al aspecto procesal.

BRASIL: Gracias. Para responder a lo que dijo Estados Unidos, yo tengo frente a mí el pasaje de la carta orgánica del CCWG que dice lo siguiente. Propuesta complementaria preliminar. Si una o más de las SO o AC participantes no adoptan una o más de las recomendaciones que están incluidas en las recomendaciones preliminares, los copresidentes del CCWG recibirán la notificación correspondiente. Esta notificación incluirá como mínimo los motivos por esta falta de apoyo y una alternativa sugerida que resulte aceptable, de existir.

El CCWG a su discreción puede reconsiderar los comentarios públicos publicados o someter a una organización constituyente una propuesta complementaria preliminar. Nosotros sí tenemos que hacer eso en caso de no aprobar las recomendaciones. Es por eso que la sugerencia realizada por Brasil dice que nosotros damos los motivos por los cuales no apoyamos la recomendación. Además, como gesto de buena voluntad, nosotros también indicamos lo que sería desde nuestra perspectiva la alternativa que haría que esta recomendación fuera aceptada. Creo que si todo el GAC junto con Brasil respalda esta objeción a la recomendación de la jurisdicción para que sea modificada conforma a lo previsto, sería un gran paso adelante.

MANAL ISMAIL: Estados Unidos y luego Canadá.

ESTADOS UNIDOS: Gracias. Gracias a Thiago por eso. Creo que tuvimos esta conversación en Panamá. Una de las cosas para quizá concentrarnos un poco más es que esto depende de la discreción del CCWG para ver si se acepta o no cualquier cambio. Me gustaría saber si quizá podemos utilizar mejor el tiempo como para obtener primero alguna aclaración sobre si la intención según está descrita por Brasil y Suiza es una recomendación en cambios simples según lo indicado en la sala, es lo que va a suceder antes de embarcarnos antes de todo esto. Si no, cuál sería la señal que estaríamos enviando. Después de la conclusión de todo este esfuerzo, dando una indicación de que estamos haciendo una objeción al informe presentado.

MANAL ISMAIL: Canadá y después Brasil. Canadá, por favor.

CANADÁ: Gracias. Yo también querría aclaración sobre el texto original. También quiero enfatizar que después de mi primera intervención que esta sí fue una solución intermedia y me parece que es un texto valioso. Reconoce las inquietudes para no abrir, porque si vamos a abrir toda una nueva consulta, es difícil proteger el resultado que hemos obtenido. Creo que es difícil predecir cuál puede ser el resultado, sobre todo si sacamos este texto en el asesoramiento del GAC. No podemos saber cuál es el resultado de tomar otro proceso. No sabemos si el CCWG lo va a considerar, cuánto tiempo va a tomar. Hay muchas

incertidumbres que me parece que tenemos ya un texto acordado con una solución intermedia y que nos da algo para seguir adelante.

MANAL ISMAIL:

Gracias, señora Presidenta. Respecto de lo que dijo Canadá, yo entiendo cuáles son las inquietudes planteadas por la representante de Canadá porque quizá esto es algo posible, es algo que el CCWG va a tomar en cuenta. Estoy de acuerdo. Entiendo lo que está planteado pero creo que es un tema del CCWG. Nosotros no estamos violando ninguna norma aquí. De hecho, estamos guiándonos por la norma que se nos aplica a nosotros y al CCWG. Hay una norma que dice que ellos pueden a su discreción, y nosotros lo aceptamos, pero bueno, que decidan ellos, que utilicen ese poder discrecional y guiémonos todos por las mismas normas.

Respecto del segundo punto, y esto responde a la pregunta de Estados Unidos sobre si la sugerencia para continuar con las deliberaciones es una recomendación, yo recuerdo haber participado en la última reunión de la ICANN en una sesión en la que tuvimos a los presidentes del CCWG que presentaron el resultado de nuestro trabajo. Yo hice la pregunta sobre si la sugerencia para continuar con las deliberaciones, si esa sugerencia era una recomendación o no, si estaba al mismo nivel del resto de las recomendaciones, esto está en los registros y quizá nos ayude encontrar esos registros, la respuesta fue: Sí. La sugerencia era una recomendación al igual que las otras en todo lo que tenía que ver con la jurisdicción. En respuesta a su pregunta, Ashley, sería sí. Es una recomendación. Para concluir, si puedo resumir, habiendo

considerado estos dos puntos, creo que no hay ningún motivo para que nosotros no podamos hacer lo que estamos sugiriendo que es aplicar nada más que las normas que fueron previstas. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Brasil. Cuando decimos que le pedimos al CCWG, ¿estamos hablando de los copresidentes? ¿Estamos pensando en redactar un correo electrónico y enviárselos a ellos hoy quizá? A ver si mañana nos pueden dar una respuesta antes de terminar nosotros con la redacción del comunicado. Estoy pensando en voz alta nada más. Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS:

Si lo entiendo correctamente, usted está proponiendo preguntar a los presidentes del CCWG para que nos den una aclaración porque en ese caso Estados Unidos respalda esa moción antes de terminar con la redacción del comunicado.

MANAL ISMAIL:

Brasil, ¿a usted le parece bien? Por favor, adelante.

BRASIL:

Quiero hacer un comentario. En primer lugar, quiero pedir disculpas porque quizá hubo una confusión en mi primera intervención. Desafortunadamente, no pude darle la misma dedicación que habría querido tener porque a veces tenemos en la memoria cosas que se nos

mezclan. Quizá esto no tenía el mismo estado de recomendación. Mi colega de Suiza pudo ir al documento y modificarlo y corregirlo.

Lo importante en este debate es lo siguiente. El subgrupo debatió exhaustivamente muchos temas y llegó a dos de los que yo llamaría recomendaciones duras que están en el documento. Queda muy claro. La junta directiva sabe qué hacer. En estas recomendaciones, sugerencias, después podemos hablar de eso, se indica que tiene que hacerse algo al respecto pero desde nuestro punto de vista, en lo que tiene que ver con la terminología utilizada y otros aspectos que hay que tomar en cuenta, en la práctica no tiene la misma fuerza. No es tan fuerte o tan dura como las otras recomendaciones.

Creo que esto es básicamente lo que queremos reflejar y poner en un papel. Si nosotros tenemos nada más que estas dos recomendaciones duras, en definitiva vamos a tener que adoptarlas y no podemos respaldarla. Ahora, si hay una forma de indicar que de las tres recomendaciones se puede actuar sobre ellas y que se va a actuar sobre ellas cuando se realice la implementación concreta, entonces la junta directiva puede aprobarla y ser parte del consenso, nosotros podemos ser parte del consenso. Entonces estamos hablando de terminología, de cómo podemos hacerlo pero el mensaje que queremos transmitir es que si esto va a tener el mismo tratamiento, las mismas acciones, está bien. Ahora, si no tenemos dificultades, no podemos decir: Desde el primer día de la transición dijimos que este iba a ser el tema más importante para nosotros. Esto fue pospuesto en el área de trabajo 1 y ahora terminamos el área de trabajo 2 y tampoco

hay claridad sobre eso. Si sigue siendo así, nosotros no podemos aceptar el informe y queremos ser muy transparentes en esto.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Brasil. Ahora sí queda claro. En lo que hace al proceso, ¿cómo podemos estar seguros de que esto es parte de las recomendaciones y que va a ser considerado como una recomendación? Necesitamos una confirmación por correo electrónico de los copresidentes. Estoy tratando de imaginar cómo puede ser. Brasil.

BRASIL:

Creo que podemos obtener esta confirmación respecto de la redacción, cómo va a ser considerada por el CCWG, porque es como dijo mi colega. Es exactamente esto lo que está en las normas. Todos tenemos que cumplir con las normas. No estamos inventando nada. Estamos diciendo respecto del contexto, estamos proponiendo algo para abordar la situación para que ellos nos digan qué es lo que van a hacer.

Otra cosa podría ser, y esto fue parte del debate inicial, incluirlo en el asesoramiento. En mi opinión personal, creo que sería una forma débil de abordar el tema porque hemos visto cómo la junta directiva considera el asesoramiento del GAC por ejemplo en lo que son los códigos de dos caracteres. Si le van a dar el mismo tratamiento a esto, si vamos a recibir informes diciendo que no lo pueden hacer, por esto, por lo otro, porque hay otras prioridades, porque tienen que lanzar la segunda ronda de los nuevos gTLD, porque hay cosas más importantes

para la comunidad, etc. No creemos que abordarlo solo en la parte de asesoramiento sea lo adecuado. Creemos que no va a dar lugar al mismo tipo de acción o a la acción que nosotros estamos esperando.

Para responderla a usted, señora Presidenta, creo que podemos tratar de buscar más aclaraciones sobre lo que son las perspectivas, sobre la viabilidad respecto del tiempo que tenemos y mis comentarios eran en el sentido de poder reflexionar colectivamente sobre el texto. Queremos que todos se sumen a esto en relación con el informe.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Brasil. ¿Podría preguntar si los colegas del GAC interesados pueden escribir preguntas concretas para enviarles? Quizá podemos hacer una pausa y enviarles directamente estas preguntas a los copresidentes. También querría continuar con el debate porque si recibimos una respuesta afirmativa supongo que no habría ningún problema. De lo contrario, cómo vamos a seguir adelante. No quiero posponer todo hasta mañana para que quedemos estancados.

Dos cosas entonces. Les pido a los colegas del GAC interesados que redacten las preguntas concretas que les tenemos que formular a los copresidentes del CCWG y una pregunta más compleja que es si la respuesta no es afirmativa, cómo seguimos adelante. Obviamente, va a depender de cuál sea la pregunta. Brasil.

BRASIL:

Gracias, señora Presidenta. Desde nuestra perspectiva, la propuesta que está en la pantalla es lo que nosotros estamos procurando, que

nos den el resultado final donde estamos buscando las garantías que nos dé el CCWG. En lo que tiene que ver con el proceso, al adoptar este texto le estaríamos comunicando también al CCWG y la comunicación estaría diciendo por qué no se acepta esa recomendación y sugiriendo una alternativa. Cuando el CCWG reciba la notificación de por qué no se aprueba y cuál es la alternativa sugerida, ellos a su discreción van a considerar la posibilidad de modificar nuestra sugerencia. Indica cuál sería la enmienda que nosotros aceptaríamos. Ellos también tienen la discreción de someterlo a comentario público o también considerar cuál puede ser la enmienda sugerida, la modificación sugerida. Algo que no es muy sustantivo pero que es importante para nosotros.

Desde nuestra perspectiva, esto va a significar nada más que el CCWG tiene que ser notificado de esta enmienda. Quizá puedan hacer algún comentario o quizá ni siquiera pretenden abrirlo a comentarios públicos. El CCWG quizá tenga que votar y si se da ese proceso de votación y lleva el cambio que estamos pidiendo, entonces el informe complementario se le presentará nuevamente al GAC y el GAC aprobaría esas recomendaciones. No estamos pidiendo demasiado pero el CCWG sí tiene un poder discrecional de hacer esto o no. Las reglas dicen que nosotros podemos dar recomendaciones o podemos indicar posibilidades. En el extracto del CCWG, según yo leo, dice que en las etapas que siguen después a recibir una alternativa sugerida de parte del CCWG, está la posibilidad de publicar cualquier cambio, modificación, que llegue al acuerdo y a comentarios públicos o directamente reenviárselo a las organizaciones constituyentes que van a reconsiderar entonces el texto propuesto.

Para resumir, y soy bastante repetitivo en la respuesta, pero según entiende la delegación brasileña el proceso es que una vez que el texto que aparece en la pantalla sea adoptado, entonces vamos a tener nuestro consentimiento y lo vamos a haber resuelto. Esto reitera, para concluir, la declaración que yo recibí de los presidentes del CCWG, que fue en la reunión anterior de la ICANN. Los copresidentes dijeron expresamente que la sugerencia para continuar con las deliberaciones, que es lo que estamos tratando en este momento, es una de las recomendaciones, por así decirlo para que fuera considerada por las organizaciones constituyentes. Por eso lo estamos debatiendo aquí.

El documento preparado por la secretaría independiente, todas estas recomendaciones aparecen y las recomendaciones incluyen esta específica. Lo que estamos pidiendo es que el texto utilizado en esa recomendación esté en línea con lo que incluyen las otras recomendaciones porque no vemos por qué tiene que haber esta diferencia si todas son recomendaciones, como ha reconocido el CCWG. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Brasil. ¿Alguna reacción a estos comentarios? Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS: Gracias, señora Presidenta. Gracias a Brasil por esta explicación. No estoy en desacuerdo con lo que usted ha caracterizado como el proceso y no estoy en desacuerdo con la interpretación o la impresión

que ustedes tienen de este texto. Creo que el meollo del asunto aquí, por lo menos para Estados Unidos, es que esa no fue nuestra interpretación del informe, de que esto era en realidad una recomendación. Eso es lo que queremos aclarar. Después nos sentiríamos cómodos con continuar con esta conversación. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muy bien. ¿Pueden tratar de formular preguntas concretas que les podamos enviar a los copresidentes del CCWG solicitando cualquier aclaración que necesitemos? Tan pronto hagamos un receso, yo puedo enviar este email de inmediato para tratar de que nos den la aclaración lo más rápido posible. ¿Les parece que podemos avanzar así?

Creo que tal vez podamos dejar este tema así hasta que tengamos una respuesta concreta de los copresidentes y podemos avanzar a hablar del tema de los dos caracteres. Bien. Con respecto a los códigos de dos caracteres, el texto dice lo siguiente. El GAC asesora a la junta directiva a que: 1) Explique por escrito cómo y por qué considera que está implementando el asesoramiento del GAC sobre la habilitación de los códigos de país en el segundo nivel y 2) Explique por escrito si su resolución del 8 de noviembre de 2016 y la remoción del proceso de autorización son compatibles con el asesoramiento del GAC sobre este tema o si constituye un rechazo del asesoramiento del GAC. El GAC asesora a la junta directiva a describir su explicación por escrito, a más tardar el 31 de diciembre de 2018. Se reserva el derecho a darle seguimiento con las acciones según corresponda. Adelante, Kavouss.

IRÁN: Gracias, Manal. Creo que hemos mencionado en dos ocasiones que esperamos que el presidente y director ejecutivo de la ICANN entable una comunicación con los gobiernos que tienen estas preocupaciones. Creo que lo hemos discutido hoy en la reunión con la junta directiva y necesitaríamos poner algo al respecto. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Kavouss. Si usted nos pudiera dar un texto para proponerlo aquí y discutirlo, se lo agradeceríamos.

IRÁN: Está en el asesoramiento previamente brindado por consenso a la junta directiva. No necesitamos hacer algo nuevo. Podemos tomarlo de allí. Podemos pedir poner algo como que el presidente y director ejecutivo de la ICANN está invitado a entablar un diálogo con los gobiernos que han expresado sus preocupaciones con respecto a la habilitación de los códigos de dos caracteres en cuanto a su utilización en el segundo nivel. Creo que podemos buscar con Tom el asesoramiento anterior que teníamos.

MANAL ISMAIL: Sí, sí. Habría que buscar ese texto y podríamos tomar exactamente el mismo texto que dimos antes en el asesoramiento pero me temo que vamos a tener exactamente la misma respuesta. Tiene la palabra Dinamarca.

DINAMARCA: Gracias, Manal. Una observación en este momento. En el segundo punto, la última oración, se reserva el derecho a darle seguimiento con las acciones según corresponda. Yo sugeriría que no se incluya esa expresión. Siempre tenemos el derecho a darle seguimiento a las cuestiones. Si lo indicamos aquí, parece como que ya tenemos conclusiones y algo a lo que darle seguimiento. Creo que deberíamos esperar a tener una respuesta de la junta directiva y luego, si consideramos que es necesario tomar acciones, lo haremos, pero no necesitamos indicarlo aquí.

MANAL ISMAIL: Gracias, Dinamarca. Para serle sincera, yo también tengo la misma impresión. Le estamos dando un plazo y después decimos que vamos a tomar acciones. Adelante.

RUANDA: Señora Presidenta, estuvimos hablando de este tema desde hace mucho tiempo.

Los intérpretes pedimos disculpas. Se interrumpió el audio a la cabina.

MANAL ISMAIL: Tal vez pueda utilizar otro micrófono.

RUANDA: Gracias, señora Presidenta. Estuvimos hablando de este tema ya desde hace bastante tiempo. La respuesta de la junta directiva siempre ha sido la misma. Siempre dicen que van a mejorar la comunicación con el GAC y que están trabajando sobre un mecanismo que nos ayude a monitorear el uso de los códigos de dos caracteres pero también en el GAC nosotros le decimos que esos mecanismos tal vez no son suficientes para nosotros. Siempre estamos intercambiando el mismo contenido. Creo que ahora deberíamos proponer en la parte del asesoramiento que solicitamos una acción concreta para que la tome la junta directiva, esa acción concreta, para poder tener una decisión final sobre esta cuestión. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Ruanda. Ruanda, tal vez ustedes pueden proponer un texto específico y lo podemos discutir aquí. También tengan en cuenta la sugerencia de Dinamarca, a ver si podemos dejar o eliminar el texto que está entre corchetes. Me piden la palabra Brasil y Comoras.

BRASIL: Tal vez podamos remplazar el texto dentro de los corchetes con la expresión que utilizamos en otras oportunidades anteriores. Que el texto brindado como asesoramiento en ocasiones previas por el GAC sigue vigente. Tal vez eso satisfaga las inquietudes del colega de Dinamarca y de aquellos que hablaron antes también porque tendría en cuenta justamente estos temas que ya mencionamos anteriormente, que es lo que está faltando aquí, que la junta directiva

tendría que estar trabajando para una resolución satisfactoria de este tema para las partes involucradas.

MANAL ISMAIL: Gracias. Comoras.

ISLAS COMORAS: Gracias, señora Presidenta. Muchas gracias. Me parece que la junta conoce bien cuál es nuestra posición con respecto a la utilización de los nombres de dos caracteres en el segundo nivel. Me parece que tenemos que insistir en el tema de nuestra problemática. Preferiría que introduzcamos este aspecto e insistir sobre el hecho de que nosotros estamos pidiendo que nos pidan nuestra opinión antes de utilizar estos caracteres al segundo nivel y que no lo utilicen sin nuestra autorización. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Islas Comoras. Creo que la propuesta de Brasil es válida cuando se dice que está vigente todo el asesoramiento ya brindado por el GAC. Al decirlo así, creo que estamos haciendo referencia a lo que están pidiendo. En lugar de reiterar una y otra vez esto y buscar otra redacción, creo que podríamos incluir esa oración haciendo referencia a que seguimos manteniendo el mismo asesoramiento que ya brindamos antes. Irán.

IRÁN: Gracias, señora Presidenta. Antes de hablar de la retención de este texto que está entre corchetes, creo que el tema es que no está mencionado con suficiencia y de manera adecuada. Creo que después de 2018 tenemos que hacer un punto y aparte y decir que una vez recibida esta explicación, el GAC se reserva su derecho de tomar cualquier medida que considere adecuada. Dar seguimiento con acciones no tiene sentido. Tomar acciones de seguimiento tal vez sea la forma correcta de decirlo. Deberíamos decir que tomaremos cualquier acción que consideremos necesaria una vez recibida esa respuesta.

MANAL ISMAIL: No tenemos ningún plazo para ninguna acción que podamos tomar.

IRÁN: Pero lo ponemos como una oración aparte. Punto y aparte después de 2018. Una vez que recibamos esta información, nos reservamos el derecho de tomar cualquier acción que consideremos adecuada.

MANAL ISMAIL: Digo que por qué tenemos que expresarlo allí, de esta manera. Si no recibimos ninguna respuesta, automáticamente vamos a tomar alguna acción. Vamos a reaccionar. No hay nada que nos impida reaccionar. ¿Por qué lo vamos a poner por escrito aquí? Tal vez yo no estoy siendo clara.

IRÁN: Sí. Está siendo clara. Si usted quiere borrarlo, bórrelo por completo, pero si quiere mantener la oración, creo que hay que cambiar las palabras.

MANAL ISMAIL: Excelente. Entendido. Si lo mantenemos, tenemos que cambiar la redacción. Si lo eliminamos, Irán no se opone a eso. Perfecto. Muy bien. Está aclarado. Francia.

FRANCIA: Gracias, señora Presidenta. Tal vez en respuesta a la sugerencia de Ruanda sobre medidas concretas, en nuestra reunión hoy con la junta directiva yo no recuerdo si fue Göran o Maarten. Uno de los miembros de la junta directiva dijo que al final del año van a implementar un sistema de notificación automático para los gobiernos. Esto es algo que se mencionó y se discutió en Puerto Rico, si no me equivoco. Va a haber una página web en la que los gobiernos podrán poner su dirección de email y van a recibir una notificación automáticamente si se habilita el uso de los códigos de dos caracteres en el segundo nivel para los TLD específicos. Podríamos agregar un tercer punto aquí diciendo: “El GAC asesora a la junta directiva que implemente tan pronto como sea posible el sistema de notificación automatizado que describieron en la reunión con la junta directiva”.

MANAL ISMAIL: Gracias, Francia. Francia va a redactar un texto y nos va a dar esa propuesta. Muchísimas gracias. Perfecto. ¿Algún otro comentario? ¿Les

parece que tenemos que eliminar la frase que aparece en primer lugar entre corchetes? Borrarnos esta frase que hace referencia a tomar cualquier acción que considere necesaria y dejamos esta frase que hace referencia a que sigue vigente el asesoramiento brindado anteriormente por el GAC. Yo tal vez no lo dije de la manera más adecuada, ¿pero están de acuerdo con estas acciones? Veo que asienten. Irán.

IRÁN: Ningún problema con la eliminación de esa frase. El tema que nosotros planteamos, que el GAC asesora al presidente y director ejecutivo de que entable una conversación con aquellos países que tienen estas inquietudes, lo tienen que agregar. No para todo, solo aquellos que han expresado sus inquietudes.

MANAL ISMAIL: Vamos a tener otra versión con el texto nuevo brindado por Francia y una nueva viñeta como usted sugerido, teniendo en cuenta el asesoramiento previo del GAC. ¿Algún otro comentario? Luego tenemos la sección sobre protecciones de las OIG. Adelante, OCDE.

OCDE: En realidad creo que esta parte del asesoramiento tendría que estar con toda la otra parte del asesoramiento para que haya una alineación con otras cosas que hemos hecho en otras ocasiones. Es importante que tengamos una reacción, una respuesta de la junta directiva.

MANAL ISMAIL: Perfecto. Tomamos nota de esto. Esperamos algo de texto también en relación con el GDPR, ¿no? ¿Hay algún voluntario que se ofrezca para trabajar sobre este texto? Supongo que sí. Hacemos una pausa porque necesitamos un email con preguntas concretas. Brasil, adelante.

BRASIL: Gracias, señora Presidenta. Les pido disculpas. Iba a sugerir que tal vez los puntos que podríamos incluir como asesoramiento adicional sobre los códigos de dos caracteres que entiendo que Francia e Irán nos van a dar por separado, podrían venir como un seguimiento del asesoramiento previamente brindado porque así dejaríamos en claro cuál es la diferencia de lo que estamos pidiendo aquí. Estamos haciendo un seguimiento de la implementación de esos dos fragmentos de asesoramiento. Si entiendo la sugerencia de Francia, hablaríamos de los mecanismos que están siendo implementados. Según lo que dijo Irán, sería un seguimiento de un asesoramiento ya brindado donde pedimos que el presidente y director ejecutivo entable un diálogo con estos países. Mantendríamos el texto que vimos hace unos minutos y discutiríamos las acciones de seguimiento al asesoramiento previamente otorgado por el GAC.

MANAL ISMAIL: Gracias, Brasil. Francia.

FRANCIA: No estoy seguro de que esto se desprenda de un asesoramiento previo. Esto es algo que los representantes de la junta directiva de la ICANN y la ICANN como organización mencionaron en la reunión que tuvimos. No sé si hubo un asesoramiento en este sentido. Creo que podríamos ver los registros de la reunión pero no recuerdo... No creo que Akram Atallah haya dicho que se comprometían a hacer esto y hoy un miembro de la junta directiva lo mencionara. No creo que estuviera en un asesoramiento anterior sino que tuvo más que ver con lo que se dijo en nuestra interacción en la reunión con la junta directiva.

MANAL ISMAIL: Brasil.

BRASIL: Gracias. Para aclarar, quisiera entender cuál sería el asesoramiento que brindamos en este sentido. Si la junta directiva ya se ha comprometido a adoptar una acción, ¿por qué le asesoramos que haga eso? Esta es la pregunta para la cual necesito aclaración.Cuál sería la acción a la cual supuestamente la junta directiva se comprometió.

MANAL ISMAIL: Sí, realmente estoy de acuerdo. Si es algo que se nos prometió, es un seguimiento pero si es algo nuevo, va a ser un asesoramiento nuevo.

FRANCIA: Ellos dijeron que lo iban a hacer pero no lo hicieron. A veces ponerlo como asesoramiento formaliza de cierta forma un compromiso que asumieron. Para ser honesto, si quieren lo podemos poner como seguimiento de asesoramiento previo.

MANAL ISMAIL: Quizá necesitamos verificar si lo escribimos previamente, entonces es un seguimiento del asesoramiento, si no lo transmitimos por escrito, quizá sí sea un asesoramiento nuevo. Brasil.

BRASIL: Sí, tenemos que mirar el texto anterior porque mi preocupación sería poner una redacción que indique que al hacer esto no estamos satisfechos. En mi opinión, esta iniciativa de la junta directiva es totalmente diferente. No responde a lo que nosotros pedimos. Estuvimos cuestionando por qué tomaron una decisión opuesta al asesoramiento del GAC y ellos dicen que en el futuro van a implementar algo para que nosotros podamos verificar. Estamos diciendo una cosa y ellos están respondiendo otra cosa. No sé cómo se conectan. Mi preocupación entonces es que en nuestro comunicado tenemos que dar un asesoramiento o un comentario que indique que nosotros reconocemos esto, que al hacerlo podemos en cierta forma estar satisfechos, que en nuestro caso creo que no es así.

MANAL ISMAIL: Gracias, Brasil. Creo que entonces vamos a avanzar. No leímos el texto sobre las OIG. Quizá podamos leerlo y después hacer una pausa para

tener una versión actualizada. En cuanto a la protección de las OIG, el GAC asesora a la junta directiva que facilite un diálogo sustancial orientado a las soluciones entre la GNSO y el GAC para resolver el tema de larga data de la protección de las OIG en el que se reafirme el asesoramiento anterior particularmente respecto de la creación de un mecanismo correctivo y el mantenimiento de las protecciones temporarias. ¿Algún problema con este texto? Bien. De lo contrario entonces quizá podamos tomar una pausa breve. ¿Vamos a recibir el texto sobre el GDPR hoy o mañana? ¿Hoy? Perfecto. Vamos a hacer una pausa breve. Vamos a esperar el texto sobre el GDPR, las preguntas concretas para aclaración para los copresidentes del CCWG que voy a enviar inmediatamente. ¿Queda algo más pendiente? Bien. Eso es todo por ahora.

Voy a mirar la hora. Son las 6:35 de la tarde. ¿A qué hora podemos volver a reunirnos? ¿Cuánto tiempo necesitan? Esa es la pregunta. Tenemos hasta las 7:30 de la tarde. ¿15 minutos les parece bien? Vamos a hacer que la pausa sea de 15 minutos nada más. Gracias. Vamos a tratar de lograr todo lo que podamos ahora y vamos a continuar luego mañana. Vamos a retomar la sesión.

[PAUSA]

MANAL ISMAIL: Hemos recibido texto sobre el tema de GDPR. Vamos a leerlo pero, una vez más, esto es un seguimiento de un asesoramiento previamente brindado. No es algo nuevo. El texto dice lo siguiente.

TOM DALE: Le voy a ayudar a preservar su voz. Lo leeré yo. Tenemos un texto aquí que fue presentado durante el receso por varios miembros del GAC y miembros también del CCWG que estaban trabajando en cuestiones de GDPR. Está incluido en la sección del comunicado que hace referencia al seguimiento de un asesoramiento previamente brindado. No es un asesoramiento nuevo sino que es un seguimiento de algo que ya dimos.

Dice lo siguiente. Cumplimiento del WHOIS con el GDPR. El GAC sigue comprometido a trabajar con la comunidad y el EPDP para asegurar que los terceros puedan tener acceso oportuno y previsible a la información oculta del WHOIS de manera que cumpla con el GDPR y otras leyes de protección de datos. Más aun, resaltamos y enfatizamos el asesoramiento consensuado del GAC de la reunión ICANN62. Específicamente instamos a la ICANN a tomar todas las medidas necesarias para asegurar el desarrollo y la implementación de un modelo de acceso unificado que aborde la cuestión de acreditación, autenticación, acceso y responsabilidad, y se aplique a todas las partes contratadas lo más rápidamente posible.

El GAC quisiera señalar que proteger el interés público en el contexto del sistema de nombres de dominio requiere equilibrar la protección de los datos con las prácticas lícitas y legítimas asociadas con la

protección del interés público en el que se incluye el combate a las conductas ilegales, la promoción de la ciberseguridad, la protección de los consumidores y las empresas y la prevención de la infracción de la propiedad intelectual.

Especialmente vital y reflejado tanto en asesoramiento anterior del GAC como en los estatutos de la ICANN actuales está el apoyar a las autoridades de cumplimiento de la ley y sus investigaciones y aplicar las leyes nacionales e internacionales, salvaguardar los datos de los individuos y promover la confianza de los usuarios en Internet como un medio eficiente y confiable para obtener información y realizar comunicaciones y operaciones comerciales.

Las leyes de privacidad internacionales incluido el GDPR de la Unión Europa, reconocen que las autoridades públicas realizan tareas en pos del interés público y pueden lícitamente procesar, es decir, acceder y utilizar datos personales en cumplimiento con la legislación aplicable. Más aun, el grupo de trabajo de protección de datos del artículo 29 y el Comité de Protección de Datos Europeo han reconocido expresamente que las autoridades de cumplimiento de la ley autorizadas por la ley deberían tener acceso a los datos personales en los directorios de WHOIS y su expectativa de que la ICANN debería desarrollar un modelo de WHOIS que permita el uso legítimo por parte de las partes interesadas pertinentes como las autoridades de las que estamos hablando.

De todas maneras, los requisitos existentes en la especificación temporaria que rige los datos de registración de los gTLD no están

cumpliendo con las necesidades de las autoridades de cumplimiento de la ley y los investigadores de ciberseguridad. Recientes encuestas muestran resultados del equipo de revisión de RDS y el grupo de trabajo antiphishing y de software malicioso y del grupo de trabajo antiabuso que muestran una clara tendencia de que desde la implementación de la especificación temporal, estas autoridades se han visto afectadas.

Por lo tanto, en ese informe se indica que la capacidad del sistema de WHOIS actual para cumplir con las necesidades de las autoridades de cumplimiento de la ley ha sido drásticamente reducida. Las investigaciones se ven demoradas y discontinuadas. Casi la mitad de los profesionales de ciberseguridad han respondido que no saben cómo solicitar el acceso y aquellos que solicitan acceso, la mitad no ha podido acceder.

El GAC está al tanto de que existe evidencia similar en el área de protección de la propiedad intelectual. La especificación temporaria actual ha creado un sistema fragmentado para dar acceso potencialmente con distintos procedimientos y políticas que dependen de los registradores involucrados. La falta de un procedimiento uniforme, una política para acceder a información no pública también contribuye a demoras. Si las investigaciones se ven demoradas, la conducta ilícita continúa dañando al público con resultados negativos que incluyen un daño financiero y físico. Por lo tanto, instamos a la junta directiva a considerar el asesoramiento del GAC y los resultados de estos relevamientos mientras consideran los plazos y la implementación de toda especificación temporal y el

modelo de acceso unificado. Voy a tomarme un minuto para tomar un vaso de agua.

MANAL ISMAIL:

¿Hay alguna reacción a este texto? Excelente. Quisiera hacer un comentario rápido. No con respecto al contenido sino a la estructura. Normalmente solíamos enviar el asesoramiento del GAC como una lista de puntos con viñetas. Así la junta directiva podía identificar claramente qué es lo que necesitaba que hicieran y podíamos darle seguimiento a eso. También quisiera recordarles que esto se almacena y se archiva en alguna plataforma. Quisiera saber cómo esto se va a guardar en el sistema. Si es seguimiento de otro asesoramiento tendríamos que hacer referencia a ese asesoramiento anterior. No tiene que ver con el contenido en sí mismo sino con el proceso y la estructura. Estados Unidos, la Comisión Europea e Irán han pedido la palabra. Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias. Con gusto trabajaré con otros colegas para ponerlo en el formato adecuado. Creo que esto es un seguimiento de otro asesoramiento. No tendría que tener las características de un nuevo asesoramiento.

MANAL ISMAIL:

Comisión Europea tiene la palabra.

COMISIÓN EUROPEA: Creo que lo que usted está solicitando es que trabajemos con esta versión actual también para hacerla más concisa porque hay muchos elementos allí que dan detalles. ¿Qué es lo que pasó entre el asesoramiento anterior y este? ¿Cuáles fueron los eventos que se produjeron en el medio de estos dos puntos? Tal vez podemos hacer énfasis en el asesoramiento del GAC. Lo podemos poner de una manera más breve pero de una manera clara para que la junta directiva entienda que desde el último comunicado que nosotros le brindamos, hemos visto evidencia que nos lleva a insistir y enfatizar en estos puntos. Por eso este seguimiento.

MANAL ISMAIL: Gracias. Sería muy útil. Podemos poner el texto que queramos con una parte narrativa y luego tenemos que lograr que la junta directiva centre su atención en distintos puntos que podemos enumerar como 1, 2, 3, por ejemplo. Irán.

IRÁN: Gracias, señora Presidenta. ¿De dónde surge este texto? ¿Quién lo redactó?

MANAL ISMAIL: Estados Unidos, ¿me puede ayudar?

ESTADOS UNIDOS: Como fue acordado durante la sesión, Laureen Kapin fue la redactora pero esto se hizo circular a este grupo reducido del EPDP y los

miembros de ese grupo reducido tuvieron la oportunidad de hacer comentarios sobre este texto. La mayoría lo hizo. Refleja en realidad el aporte de distintas personas en este grupo reducido del EPDP. En realidad, debería decir que es un grupo reducido del GAC.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Estados Unidos. Después de la sesión de ayer hubo una sugerencia de que Laureen fuera la redactora y diera algo de texto inicial para luego tener una devolución. Aceptó esa función y obviamente le envió este texto al grupo de trabajo más reducido sobre el EPDP. Por supuesto, no todos hicieron comentarios.

IRÁN:

No es un problema. Tengo una pregunta nada más. Como resultado de discusión, esta mañana creo que dijimos que el grupo de trabajo no era un grupo de trabajo del EPDP. Fue algo que se mencionó esta mañana. Hablamos de si Laureen podía tomar alguna acción y hacer consultas. No sé si hizo consultas. Yendo a la cuestión de fondo aquí, siempre tratamos de ser muy precisos y concisos al dar el asesoramiento del GAC. El resto tendría que ser el fundamento de ese asesoramiento. No sé si todo corresponde a asesoramiento o hay parte que corresponda a fundamentación. Tal vez podamos acortar el texto y poner los elementos esenciales en la parte que corresponde al asesoramiento y el resto lo podemos incluir como la justificación de ese asesoramiento. Es la primera vez que veo un asesoramiento tan extenso. Entiendo que Laureen es una experta en esto. Es sumamente conocedora. Alterna con Ashley y se hacen consultas entre ellas. Yo no

tengo ningún problema pero creo que habría que ponerlo en otro formato para que encaje con otro asesoramiento que hicimos antes.

MANAL ISMAIL:

Estábamos de acuerdo ya en que íbamos a reestructurar este texto. Obviamente este texto se hizo circular a todos los integrantes de ese grupo ocupados con el EPDP. Por supuesto, no todos tuvieron tiempo de mirarlo. Por ejemplo, yo no chequeé mis correos desde hace bastante tiempo pero no fue viable para todos leerlo pero se hizo circular a todos. Pido disculpas por decir que fue ayer. Parece haber sido un día muy, muy largo hoy. Eso fue culpa mía. Esto se discutió esta mañana. Ya me parecía que estaba muy lejos en el tiempo. Sí, fue esta mañana. Laureen parece ser superrápida. Muy bien, entonces tomamos nota de que el texto tiene que ser reformateado, reestructurado. De esto nos vamos a ocupar. Gracias, Kavouss.

Además de esto, Tom, ¿qué más tenemos que ver? Creo que tenemos un texto nuevo sobre los códigos de dos caracteres, que lo recibimos de parte de Francia. Kavouss, no hemos podido buscar y rastrear el asesoramiento del GAC que previamente habíamos ofrecido. Ya lo haremos. Vamos a pasar a este texto.

TOM DALE:

Gracias, Manal. Sí. Como fue sugerido por Francia antes del receso, agregamos otro punto, otro ítem a la parte del asesoramiento en la sección sobre los códigos de dos caracteres. Dice lo siguiente. Punto 3. Este es el asesoramiento a la junta directiva. Establecer tan pronto

como sea posible una página web que permita a los gobiernos ser notificados cuando sus códigos de dos caracteres son registrados en el segundo nivel de nuevos gTLD tal como fue acordado durante la reunión entre la junta directiva de la ICANN y el GAC. Tengo también un texto borrador a modo de justificación que todavía no pude incluir aquí en este documento. Eso se dará en la próxima edición.

MANAL ISMAIL: Francia, ¿quiere tomar la palabra?

FRANCIA: Sí. También le envié más texto para tener en cuenta para la justificación, incluyendo también las inquietudes de Brasil. Creo que tiene que quedar claro que la implementación de este proceso no constituye un cierre satisfactorio de la cuestión para algunos países interesados. Puede abordar las inquietudes de algunos países pero no las de todos. No es un cierre satisfactorio para todos. Esto tiene que quedar claro. Esto debería aclararse en la justificación.

MANAL ISMAIL: Brasil.

BRASIL: Por el momento quisiéramos dejar esto entre corchetes porque pensamos que esto no hace referencia directamente a nuestra solicitud. Hablamos de una página web para que los gobiernos sean notificados cuando sus códigos de dos caracteres son registrados.

Nuestra solicitud básica tiene que ver con un procedimiento que se establezca para permitirles a los gobiernos ser notificados antes de que se registre su uso. Tal vez podamos pensarlo un poquito más y por el momento dejarlo entre corchetes. Nuestra preocupación es justamente no generar confusión aquí. No queremos que esto se preste a una interpretación equivocada.

MANAL ISMAIL:

Es válida su observación. Lo pondremos entre corchetes por el momento porque nos quedan 12 minutos para finalizar. Adelante, Comoras.

ISLAS COMORAS:

Muchas gracias, señora Presidenta. Me parece que el hecho de que los gobiernos sean notificados con posterioridad al uso de los códigos me parece que es demasiado tarde. Lo que nosotros pedimos es que seamos consultados, poder presentar nuestra opinión antes de ser usados. Si esto se da después, me parece que realmente no sirve prácticamente para nada. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Comoras. Vamos a darle otra mirada al texto y probablemente mañana lo podamos seguir discutiendo. Por el momento, antes de irnos necesito dejar en claro qué vamos a hacer con el CCWG, si le vamos a enviar un correo electrónico o no. ¿Podemos ponernos de acuerdo en qué es lo que vamos a hacer en los pocos minutos que nos quedan? Los copresidentes han sido notificados de que es posible que

les enviemos esta comunicación así que están alerta, atentos, esperando este correo electrónico si nos ponemos de acuerdo en que esto es necesario y debemos hacerlo. Me detengo. Le doy la palabra a Brasil.

BRASIL: Gracias, señora Presidenta. Voy a hablar en portugués. Como Brasil, nos gustaría saber si hay un grupo encargado de redactar y editar el texto correspondiente al GDPR. Si lo hay, nos gustaría saber esto para participar eventualmente de este grupo. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Brasil. Laureen es la redactora en este momento. Creo que la Comisión Europea también se ofreció a hacer una redacción. Entre Laureen y la Comisión Europea ellos están siendo los redactores en este momento pero, por supuesto, compartirán el borrador propuesto con quien lo desee. ¿Le parece bien?

Respecto del CCWG, área de trabajo 2, ¿vamos a enviar un correo electrónico o no? En un segundo debate durante la mesa me pareció entender que no se necesitaba. Es por eso que estoy tratando de cerrar este tema hoy, antes de que nos vayamos. Si lo vamos a enviar, lo tenemos que enviar en forma inmediata. ¿Sí? ¿No? Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS: Yo creo que hubo una reunión de un grupo para ver cuál tendría que ser el texto. No sé si esto sucedió o no. De lo contrario, yo voy a decir

una vez más desde la perspectiva de Estados Unidos que nosotros no podemos considerar este texto si no tenemos una aclaración al respecto. Gracias.

MANAL ISMAIL: Brasil, por favor.

BRASIL: Yo creo que participé en estas deliberaciones durante la pausa. Parte de la dificultad para entender exactamente lo que estamos haciendo a través de este pedido porque si existen dudas o si se necesitan aclaraciones respecto de qué es lo que entiende el CCWG en términos de esta sugerencia o recomendación, yo creo que, como dijo mi colega, ha sido una cuestión de pregunta y respuesta en una reunión formal. Podríamos recurrir a la transcripción de esa reunión.

Si hace referencia para ver si el texto propuesta está alineado con las reglas que tenemos que seguir, una vez más digo que podemos verificarlo sin hacerle ninguna pregunta a los copresidentes. Hubo dificultades para entender más allá de estos dos puntos que están debidamente documentados y que pueden buscarse. No sé si existe algún otro elemento. Yo pensé que la idea era tener una evaluación de los copresidentes si lo propuesto además de estar en línea con la carta, si ellos en su evaluación pensaban que era factible poder dar curso a esto en este momento. Si esta es una recomendación o no, esto ya fue preguntado y ya fue respondido. Si la propuesta es preguntarles si esto cumple con el procedimiento, esto también está

documentado. Creo que necesitamos más aclaración como para poder redactar una consulta si es que necesitamos ese tipo de consulta con los copresidentes.

MANAL ISMAIL: Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS: Gracias, señora Presidenta. Creo que necesitamos esta aclaración y que resulta crítica porque cuando leo el documento después de seguir las deliberaciones y las conversaciones parece que hay una divergencia de interpretación respecto de cuál fue la intención del texto en el informe final. Nosotros no entendimos que esto era una recomendación. Fue incluido dentro de las recomendaciones como sugerencia. Podemos reconsiderarlo y quizá estoy equivocada en mi opinión. Por eso querría que los copresidentes del CCWG me aclararan este punto.

MANAL ISMAIL: ¿Sería a través de un correo electrónico? ¿O quieren que invitemos mañana a algunos de los copresidentes y hacerles una pregunta aquí en nuestras sesiones? Veo que hay gente que asiente. Vamos a tratar de ponernos en contacto con los copresidentes del CCWG y tratar de encontrar un momento adecuado durante el día para poder hacer que ellos vengan a la sala y nos aclaren este punto. ¿Algo más antes de concluir la sesión? Irán, por favor.

IRÁN: Gracias, Manal. Como usted recuerda, cuando estuvimos hablando del otro informe o parte del informe del CCWG que tenía que ver con el marco de interpretación se pidió separar ese párrafo y lo han hecho. Tom lo ha hecho. Ahora tengo una sugerencia. Si usted le permite a mi colega por favor hablar.

ORADOR DESCONOCIDO: Mi nombre es [inaudible]. Voy a leer el texto que preparé. Este es el párrafo propuesto. Se indicó que otros aspectos de derechos humanos...

MANAL ISMAIL: ¿Podría leer lento para que Tom lo escriba?

ORADOR DESCONOCIDO: Se indicó que en el marco de interpretación deben abordarse otros temas de derechos humanos como los impactos negativos de medidas coercitivas unilaterales... Con mayúsculas, por favor. La U mayúscula, la C mayúscula y la M mayúscula en inglés para Medidas Coercitivas Unilaterales. Y las sanciones sobre los derechos de los ciudadanos de los países en cuestión.

MANAL ISMAIL: Gracias. Este es el texto entonces que vamos a dejar reposar hasta mañana porque es difícil debatirlo ahora. Tenemos que dejar el

edificio. Vamos a dejarlo aquí. Muchísimas gracias a todos. Espero que podamos tener mañana una sesión fructífera. Mañana nos reunimos a las 8:30 de la mañana en esta misma sala. Les deseo a todos buenas noches. Nos vemos mañana. Perdón. Quiero pedir disculpas porque no vi su mano levantada para la intervención.

COLOMBIA:

Estuvimos haciendo un ejercicio para resumir al máximo posible el informe que presentamos sobre .AMAZON pero considerando que se trata de no un informe de lo que hizo Colombia, de las últimas actuaciones de Colombia, sino también de lo que ha sido el ejercicio de los ocho países en aquellos temas que han sido consensuados. Quisiéramos pedir la comprensión de la presidencia y de la sala para poder hacer la traducción. No son más de tres o cuatro párrafos del informe que yo he presentado tanto en la primera sesión como en la segunda de la tarde, de tal suerte que queden incluidos efectivamente. Quería pedir esa autorización para poder entregar esos párrafos, Presidenta.

MANAL ISMAIL:

Perfecto, Colombia. Pido disculpas por no haber visto su mano levantada. Ahora sí concluimos con la sesión de hoy y nos vemos mañana 8:30 de la mañana.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]